

**Boletín de
PRENSA**



Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13 - 22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia

Teléfono: (57 + 6) 7417700
Fax: (57 + 6) 7411878



Gobernación del Quindío 2016-2019
Carlos Eduardo Osorio Buriticá



@carlosedosorio



Gobernación del Quindío

Dirección de Comunicaciones:
www.quindio.gov.co

Armenia, 02 de septiembre de 2016

Boletín de Prensa 172

Agenda 02 de septiembre de 2016

Evento: Eucaristía homenaje a Luz Amparo Bueno, procuradora de Familia

Lugar: Gobernación del Quindío, Salón Simón Bolívar.

Hora: 3:00 p.m.

Evento: Homenaje a La Tebaida en su Centenario

Lugar: Parque principal La Tebaida

Hora: 6:00 p.m.

**Recursos para transporte escolar de los niños de Pijao si
está garantizado por el gobierno del Padre Carlos
Eduardo Osorio**



La comunidad educativa de Pijao ya cuenta con el servicio de transporte escolar, así lo afirmó el secretario de Educación departamental, Álvaro Arias Velásquez, quién aclaró que los recursos ya se encuentran a disposición de este municipio.



El funcionario explicó: “El convenio se había adelantado desde días anteriores, pero hubo alguna demora, como con otros municipios, en allegar los documentos. En la mañana de hoy se hizo la transferencia de los recursos a las cuentas del municipio de Pijao, lo que le permite al alcalde adelantar la contratación y reactivar el programa”.



Arias Velásquez además reafirmó el compromiso que tiene la administración departamental, liderada por el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, con la formación de los quindianos como parte de la ejecución del Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común'. “En este momento se está haciendo una transferencia de \$1.050 millones para el transporte de la población escolar rural en el departamento”, agregó el secretario de Educación.

[ÁLVARO ARIAS VELÁSQUEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, TRANSPORTE ESCOLAR PIJAO](#)

Gobierno departamental continúa trabajando para encontrar soluciones a la problemática de abastecimiento de agua en Salento

Identifican junto al Concejo Municipal las situaciones prioritarias



Por directriz del Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, la Secretaría de Aguas e Infraestructura presentó ante el Concejo Municipal de Salento y la sociedad civil los proyectos que darían solución definitiva a la crisis por desabastecimiento de agua que se presenta en la localidad.

La sesión tuvo como objetivo principal establecer una relación directa entre el Concejo, la Gobernación y la comunidad, para entender la situación presentada por los efectos del cambio climático, que está afectando directamente a los salentinos.



Para el gobierno departamental es prioridad el mejoramiento de la calidad de vida de los quindianos, por ello durante la sesión se plantearon las situaciones que causan la problemática, como el aumento de la población turística, que genera un alto consumo de agua y por consiguiente un alto porcentaje de contaminación por vertimientos directos al río Quindío.

Además se plantearon dos escenarios: la atención inmediata que debe tener el municipio de Salento, dado que es insuficiente el caudal que le está ingresando a la planta de tratamiento y el servicio que se le está prestando a la comunidad, y lo propuesto por el gobierno quindiano a través del Plan Departamental de Aguas, PDA, de realizar una proyección a mediano y largo plazo para darle solución a la crisis del agua.



Eiber Arias Calle, director del PDA, dijo que son múltiples las causas que provocan el desabastecimiento: “(...) empezando por el cambio climático, los malos usos de los suelos entorno a las fuentes hídricas que abastecen los acueductos municipales, el mal comportamiento de las personas entorno a la conservación del medio ambiente y los ecosistemas, el rompimiento de los ciclos biogeoquímicos y el ciclo del agua”.

Las soluciones expuestas buscan garantizar que las poblaciones futuras cuenten con el líquido vital y proteger las áreas de conservación para que evitar los graves impactos ambientales causados por el mal uso de los suelos.

Gobernación del Quindío ofrece oportunidades a jóvenes en proceso de resocialización



Por iniciativa del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, Gobernador del Quindío, se firmarán convenios con Indeportes y con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, con el objetivo de disminuir los índices de inseguridad y delincuencia en el departamento. Los jóvenes beneficiados serán aquellos con problemas de drogadicción, que en algún momento han infringido la ley y que actualmente se encuentran en proceso de resocialización con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.



Para estas iniciativas se contará con recursos propios de la administración y del Fondo de Seguridad Departamental, y serán invertidos en programas de sistemas, ensamble de computadores, cursos de mecánica automotriz, talleres de publicidad, educación en deportes, música y artes.



La reunión donde se llegó a este acuerdo fue liderada por el secretario del Interior, Héctor Alberto Marín Ríos y asistieron representantes del ICBF, SENA, Fundación Faro, Hogares Claret, Centros de Atención Especializada (CAE) La Primavera y La Granja, Indeportes y la Secretaría de Cultura. La intención de este convenio es brindar oportunidades a los jóvenes que se encuentran recluidos en los centros del menor infractor e impulsarlos a que se preparen para asumir su vida laboral sin necesidad de delinquir.



El ICBF será el responsable de este programa y brindará las garantías necesarias para que sus operadores, en compañía del gobierno departamental, generen espacios de educación en deporte, recreación y cultura que contribuyan a la reinserción de los jóvenes a la sociedad, y el SENA implementará y avalará acciones formativas en competencias laborales y en la creación de microempresas.

Septiembre, mes de los derechos y deberes en salud.

Empoderando a los usuarios con información sobre sus derechos y deberes en salud, autoridades quindianas adelantan celebración



Con una caminata que partió desde el parque Los Fundadores y recorrió las siete EPS ubicadas en el sector norte de Armenia, la Secretaría de Salud del Quindío y la Red Departamental de Servicios de Información y Atención a Usuarios, interactuaron con los usuarios que se encontraban realizando trámites en estas entidades para entregarles información sobre las rutas que deben seguir para

instaurar quejas y solicitudes, al tiempo que les recordaron aspectos importantes en el marco del mes de los derechos y deberes en salud.



Entre los derechos y deberes que tienen los usuarios están:

- Si un médico no es del agrado del paciente, éste podrá pedir una reconsulta con otro médico.
 - La historia clínica de cada paciente es de carácter privado.
 - Las EPS deben tener una oficina de atención al usuario para diligenciar sus quejas y requerimientos.
 - Las EPS deben tener a disposición un buzón de sugerencias para las reclamaciones que los usuarios quieran hacer de manera anónima.
 - Entre los deberes, los pacientes deben llegar puntuales a las citas y atender las recomendaciones médicas.
-



“Estamos trabajando de la mano con los representantes de las llamadas oficinas de quejas y reclamos en salud, con ellos vamos por la Avenida Bolívar visitando las IPS Clínica del Parque y el hospital San Juan de Dios y las EPS Sura, la Nueva EPS, Cafesalud, S.O.S., Saludtotal, Asmetsalud y Salud vida en todas las entidades entregamos material informativo y pedagógico para que los usuarios tengan claridad sobre sus deberes y derechos”, manifestó Luz Marina Grajales López, funcionaria de la Secretaría de Salud del departamento.



La Gobernación del Quindío invitó a los usuarios de las EPS para que acudan a la Secretaría de Salud cuando exista una situación que no haya sido resuelta por su EPS, donde se adelantarán los procedimientos de ley para asegurar la debida atención de los pacientes. Igualmente se informó que durante el mes de septiembre también se realizarán charlas con enfoque diferencial en los hospitales y en las EPS del departamento.

[LUZ MARINA GRAJALES LÓPEZ, FUNCIONARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, CAMINATA MES DE LOS DERECHOS Y DEBERES EN SALUD](#)

Gobernación del Quindío y Comité Departamental de Cultura trabajarán de la mano por el desarrollo artístico



Con la presencia del secretario de Cultura, James González Mata y los representantes culturales del departamento, se llevó a cabo el Comité Departamental de Cultura, con el objetivo de integrar a sus actores y socializar las diferentes actividades artísticas realizadas en el Quindío.



Durante esta reunión, el secretario de esta dependencia, se mostró satisfecho por la participación de los dirigentes artísticos y por el trabajo conjunto con la administración departamental, liderada por el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, y además recalcó la importancia de las escuelas de formación en música, danza y artes plásticas, como eje fundamental de progreso y de paz en esta etapa del posconflicto, y que se convierten en uno de los objetivos clave en el trabajo cultural que se desarrolla en la actual administración.



Asimismo el secretario de Cultura, James González Mata, aclaró que el próximo 8 de septiembre se reunirán con el mandatario de los quindianos para mostrarle los avances del Comité y las estrategias para lograr el desarrollo artístico en la región, “La idea es presentarle al señor Gobernador las expectativas del Consejo y cuál es nuestro objetivo, esto hace que haya integración, respeto y reconocimiento de un Consejo valorado por el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, en donde hay transparencia y unidad”. Agregó.

[JAMES GONZÁLEZ MATA, SECRETARIO DE CULTURA, COMITÉ DE CULTURA](#)



DESINUDO. PUNTA. BECA. AGUA. TIEMPO. 1.1.1974 (Diciembre, 1974).

OMAR RAYO
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

**La Gobernación del Quindío
y
La Secretaría de Cultura**

Tienen el gusto de invitarlo a la rueda de prensa para la presentación de la nueva exposición de la sala Roberto Henao Buriticá **"De la calcografía al intaglio"** del maestro **Omar Rayo** con la presencia de la poetisa Águeda Pizarro, esposa del maestro Rayo.

Fecha: Jueves 8 de septiembre de 2016
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Salón Bolívar 4 piso Gobernación del Quindío

Gracias por su asistencia

 **QUINDÍO SÍ**

#QuindíoSiparati #EnDefensadelBienComún

Televisión cultural, tema central en la agenda del jueves en la programación del IX Encuentro Nacional de Escritores Luis Vidales



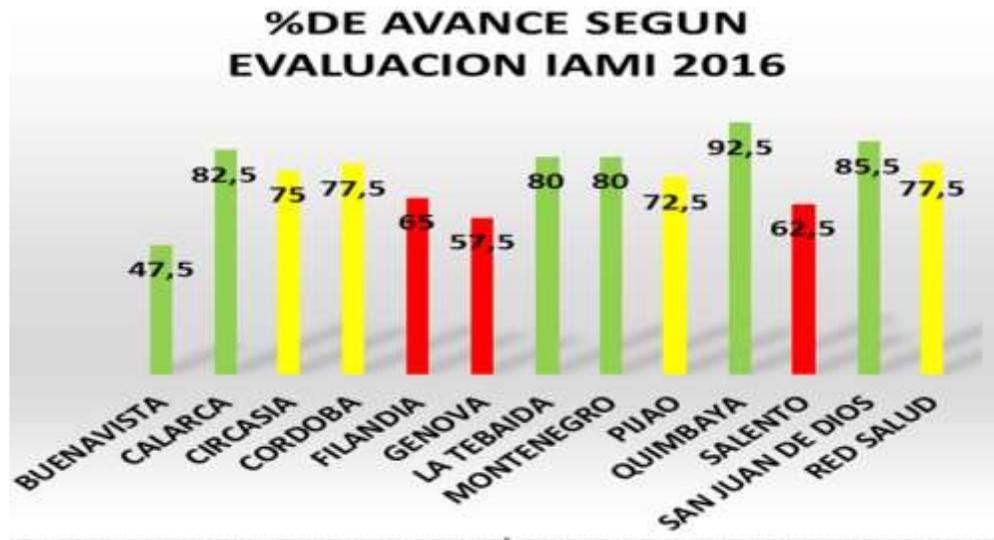
Como parte del respaldo brindado por la administración departamental en cabeza del Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá al IX Encuentro Nacional de Escritores Luis Vidales, el director de Cultura de la Secretaría de Cultura, Jorge Eduardo Urrea Giraldo, participó en el conversatorio con el reconocido presentador y libretista del programa de la televisión pública 'Los Puros Criollos', Santiago Rivas, quienes frente a estudiantes y docentes de Comunicación Social y Periodismo de la universidad del Quindío, disertaron acerca de la importancia de hacer televisión cultural con contenidos que entretengan desde la identidad nacional.



La programación del IX Encuentro Nacional de Escritores Luis Vidales puede ser consultada en el siguiente link:

<https://www.facebook.com/EncuentroNacionalDeEscritoresLuisVidales/?fref=ts>

Durante mes de la lactancia materna se registró aumento de esta sana práctica nutricional en el Quindío



El trabajo adelantado por la Secretaría de Salud del departamento a través del área de seguridad alimentaria y nutricional, en el marco del mes de la lactancia materna celebrado en agosto, permitió avanzar en la promoción de esta sana práctica en todo el Quindío con una especial adherencia a la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia, IAMI, en Calarcá, La Tebaida, Montenegro y Quimbaya, donde el gobierno quindiano proyecta continuar con un acompañamiento técnico para lograr la certificación.



Entre las actividades realizadas durante el mes, además de foros y capacitaciones a las madres sobre las técnicas correctas de amamantamiento, estuvieron la socialización de la verificación de la estrategia IAMI en los municipios, el acompañamiento por parte de la Secretaria de Salud a instituciones públicas con taller de código de sucedáneos de la leche materna, acompañamiento por parte de la Secretaria de Salud a entidades prestadoras de servicios de salud privada en la celebración del mes de la lactancia materna con el taller participativo 'Quién quiere ser IAMI', unificación del lema de la semana mundial para promoción de actividades de lactancia materna 'Clave Para el Desarrollo Sostenible', dado por la WABA, entidad que trabaja conjuntamente con la OMS y UNICEF y coordina cada año la celebración a nivel mundial.



Claudia Molina Díaz, referente de seguridad alimentaria y nutricional de la Secretaría de Salud indicó que con estas actividades se logró de forma práctica y en poco tiempo, obtener un diagnóstico a través de indicadores de calidad e incentivar la lactancia materna: “El gobierno departamental busca el apoyo y la protección de la lactancia materna, es así como dentro del Plan de Desarrollo está la implementación del Plan Decenal de la Lactancia Materna y tenemos como objetivo sanitario dentro del Plan Territorial de Salud, el fomento de esta práctica de forma exclusiva hasta los seis meses de vida, por esta razón hemos asistido a todos los municipios haciendo promoción”.



Diana Carolina Rojas, enfermera de la Secretaría de Salud y referente de la estrategia IAMI, enfatizó en que la lactancia además de ser el método más económico y fácil de alimentar a los niños, ofrece propiedades que las leches superficiales y procesadas no alcanzan y que por el contrario estos productos comerciales en ocasiones representan riesgos para el organismo del bebé.

[CLAUDIA MOLINA DÍAZ, REFERENTE DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, BALANCE MES DE LA LACTANCIA MATERNA](#)

PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.



Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m



REPUBLICA DE COLOMBIA
PASAPORTE
PASSPORT

QUINDIO SÍ PARA TI

Capacitación en asesoría y prueba voluntaria de VIH

Con talleres a profesionales de la salud, Gobierno Departamental busca fomentar la prueba voluntaria del VIH



Durante los días 1 y 2 de septiembre la Secretaría de Salud a través del área de salud sexual y reproductiva viene capacitando al personal de las IPS, ESE y las EPS del Quindío en asesoría y prueba voluntaria del VIH, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los profesionales de la salud y brindarles bases fundamentales para hacer el abordaje correcto de los usuarios y ofrecer un acompañamiento efectivo y oportuno para que accedan a los servicios de salud y se realicen la prueba voluntaria.



Las jornadas pedagógicas giran en torno a temáticas tales como ¿Qué es el VIH?, diferencia entre VIH y el Sida, enfoque de atención especial a poblaciones clave como habitantes de calle, personas privadas de la libertad, hombres que sostienen relaciones sexuales con hombres, mujeres transgénero, trabajadoras sexuales y personas que se inyectan con drogas.



“En esta capacitación tenemos alrededor de 50 profesionales de diferentes instituciones de todo el departamento, con ellos el objetivo es que se vayan con las bases y los conocimientos fundamentales para poder hacer un abordaje a los usuarios y de una u otra forma realizar procesos de sensibilización frente al tema, y contribuir a que la sociedad se le quite el miedo a hacerse una prueba de VIH”, afirmó Aura María Mateus, referente de salud sexual y reproductiva de la Secretaría de Salud.

[AURA MARÍA MATEUS, REFERENTE DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CAPACITACIÓN PRUEBA DE VIH](#)

Gobierno departamental celebra captura de cabecilla de estructura criminal que generaba terror en municipios de la cordillera



Foto Cortesía La Crónica del Quindío

La Gobernación del Quindío, en cabeza del Gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, en su estrategia de seguridad para el departamento y con el fin de tener un Quindío libre de microtráfico, inseguridad, extorsión y demás focos de violencia, ha sentado su posición en los diferentes Consejos de Seguridad.



Como lo había ordenado el Gobernador del Quindío, las autoridades capturaron a Édgar Bravo Beltrán, quien fue integrante de las Farc y que en la actualidad se desempeñaba como jefe de una banda conocida como ‘Los Bonitos’ o ‘Los Primos’. Bravo Beltrán, alias, ‘Gonzalo’, ‘Martín’ o ‘Primo’, tenía su propia estructura criminal dedicada a las extorsiones en los municipios de la cordillera del departamento, al microtráfico, además de estar vinculado a múltiples homicidios.



Las operaciones para retenerlo se realizaron en el departamento del Cauca a donde habría huido por la presión de las autoridades del Quindío. Esta captura da muestra del trabajo que el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá lidera y que es ejecutado por las Fuerzas Militares y de Policía para conseguir un Quindío más seguro y disminuir al máximo las cifras de criminalidad y delincuencia en el departamento.

[HÉCTOR ALBERTO MARÍN RIOS, SECRETARIO DEL INTERIOR, CAPTURA ÉDGAR BRAVO BELTRÁN](#)



Por: Prensa Federación Nacional de Departamentos

Fedepartamentos activa alertas sobre posible disminución de recursos departamentales para la salud



"Fiscos departamentales para la salud deben fortalecerse", advierte Director Ejecutivo de la FND

Durante la instalación de la tercera mesa de trabajo 2016 con los Secretarios de Salud departamentales, el Director Ejecutivo de la FND Amylkar Acosta, alertó sobre la posibilidad que contempla el gobierno nacional de disminuir los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) destinados a la salud, lo que agravaría el sistema de salud en todo el país.

"Le hemos planteado nuestra preocupación el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, y ya se comprometió en la modificación de la Ley 715 de 2000 que reglamenta el acto legislativo, a través del cual se pueda flexibilizar la utilización de los recursos del Sistema General de Participaciones", afirmó Acosta Medina.

Así mismo, el Director Ejecutivo de la FND afirmó que pese a las dificultades fiscales por las que atraviesan los departamentos, se están buscando caminos para fortalecer los fiscos departamentales y los fiscos que se destinan a la salud. "Tenemos abierta la posibilidad de buscar ajustes en el SGP que aseguren que no vamos a recibir menos recursos; y dentro de la reforma tributaria se abonó un espacio para el fortalecimiento de los tributos territoriales", puntualizó el Director Ejecutivo de la FND.

Como herramienta de financiación para la sostenibilidad de la salud en los departamentos, la FND contempla la posibilidad de que un punto de lo que se busca aumentar al valor agregado, se transfiera a los departamentos para reforzar los recursos propios. "No vamos a permitir que se sigan trasladando competencias a los departamentos pero sin recursos", afirmó Acosta.

Al término del primer día de la mesa de trabajo, la viceministra de Protección Social, Carmen Eugenia Dávila escuchó a los secretarios departamentales de salud sobre las problemáticas que tienen los departamentos frente a los recursos y los servicios No POS de la población de régimen subsidiado.

Según la Viceministra, los excedentes de aportes patronales ascienden a 186 mil millones de pesos, de los cuales 25 mil 183 millones están en proceso de giro a los departamentos.

Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

Boletín de PRENSA

